

INFORME DE GERENTE

Quito, Abril 2 del 2020

Sabores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNISIGN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada UNISIGN S. A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 R. 3.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sebastián Ordóñez Figueroa
Gerente General